



Bolsa

Madrid, 2 de abril de 2002

**ASUNTO: CONTRATO FINANCIERO ATIPICO VINCULADO A ACCIONES DE TELEFONICA**

A los efectos oportunos, adjunto les remito Certificados del precio inicial ajustado de Telefónica, después de la ampliación de capital del mes de marzo de 2002 (Telefónica 2, Telefónica 3, Telefónica 4, Telefónica 5 y Telefónica 6). Las fechas de verificación de cada folleto se incluyen en los certificados individuales.

Pablo Alonso Sampedro  
Consejero Subdirector General

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D.Pablo Alonso Sampedro,  
y por D. Simón Martínez Subira en calidad de  
Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente  
de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A. (Telefónica  
2), verificado por la CNMV con fecha 17 de octubre de 2000

#### EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato  
inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio inicial  
ajustado en cada una de sus modalidades por lo que,

#### CERTIFICA

El precio inicial ajustado de Telefónica 2, una vez calculado el efecto en dicho precio de la  
ampliación de capital 1x 50 de marzo 02:

**21.04 euros**

#### Determinación del Precio Inicial:

A1	Modalidad trimestral-1	21.04 euros
A2	Modalidad trimestral-2	21.04 euros
A3	Modalidad trimestral-3	21.04 euros
B	Modalidad pago de intereses a vencimiento	21.04 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 2 de abril de 2002

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D.Pablo Alonso Sampedro,  
y por D. Simón Martínez Subira en calidad de  
Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente  
de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A. (Telefónica  
3), verificado por la CNMV el 7 de noviembre de 2000.

#### EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato  
inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio inicial  
ajustado en cada una de sus modalidades por lo que,

#### CERTIFICA

El precio inicial ajustado de Telefónica 3, una vez calculado el efecto en dicho precio de la  
ampliación de capital 1x 50 de marzo 02:

**18.69 euros**

#### Determinación del Precio Inicial:

A1	Modalidad trimestral-1	18.69 euros
A2	Modalidad trimestral-2	18.69 euros
A3	Modalidad trimestral-3	18.69 euros
B	Modalidad pago de intereses a vencimiento	18.69 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 2 de abril de 2002

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D.Pablo Alonso Sampedro,  
y por D. Simón Martínez Subira en calidad de  
Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente  
de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A. (Telefónica  
4), verificado por la CNMV el 15 de enero de 2001

EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato  
inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio inicial  
ajustado en cada una de sus modalidades por lo que,

CERTIFICA

El precio inicial ajustado de Telefónica 4, una vez calculado el efecto en dicho precio de la  
ampliación de capital 1x 50 de marzo 02:

**17.29 euros**

Determinación del Precio Inicial:

A1	Modalidad trimestral-1	17.29 euros
A2	Modalidad trimestral-2	17.29 euros
A3	Modalidad trimestral-3	17.29 euros
A4	Modalidad trimestral-4	17.29 euros
B	Modalidad pago de intereses a vencimiento	17.29 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 2 de abril de 2002

BANESTO BOLSA. S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D.Pablo Alonso Sampedro,  
y por D. Simón Martínez Subira en calidad de  
Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente  
de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A. (Telefónica  
5), verificado por la CNMV el 19 de febrero de 2001

#### EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato  
inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio inicial  
ajustado en cada una de sus modalidades por lo que,

#### CERTIFICA

El precio inicial ajustado de Telefónica 5, una vez calculado el efecto en dicho precio de la  
ampliación de capital 1x 50 de marzo 02:

**16.00 euros**

#### Determinación del Precio Inicial:

A1	Modalidad trimestral-1	16.00 euros
A2	Modalidad trimestral-2	16.00 euros
A3	Modalidad trimestral-3	16.00 euros
B	Modalidad pago de intereses a vencimiento	16.00 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 2 de abril de 2002

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D.Pablo Alonso Sampedro,  
y por D. Simón Martínez Subira con en calidad de  
Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente  
de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A. (Telefónica  
6), verificado por la CNMV el 11 de enero de 2002

#### EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato  
inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio inicial  
ajustado en cada una de sus modalidades por lo que,

#### CERTIFICA

El precio inicial ajustado de Telefónica 6, una vez calculado el efecto en dicho precio de la  
ampliación de capital 1x 50 de marzo 02:

**12.35 euros**

#### Determinación del Precio Inicial:

A1	Modalidad trimestral-1	12.35 euros
A2	Modalidad trimestral-2	12.35 euros
A3	Modalidad trimestral-3	12.35 euros
A4	Modalidad trimestral-4	12.35 euros
A5	Modalidad trimestral-5	12.35 euros
B	Modalidad pago de intereses a vencimiento	12.35 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 2 de abril de 2002